



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

3/2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 29.01.2010.

EN ALGARROBO A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2010, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO A LAS 08.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS SR. JAVIER FUENTES TORREALBA
SR. LUIS NÚÑEZ BERRIOS.
SR. MANUEL CATALÁN ARANDA

ACTÚA COMO SECRETARIA: **SRTA. CATALINA CHACÓN ESPINOZA, SECRETARIA MUNICIPAL. MINISTRO DE FE.**

TABLA

I.- ACUERDO DE CONCEJO AUTORIZA AL SR. ALCALDE PARA LLAMAR A LICITACIÓN SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS EL CANELILLO, VÍA TRATO DIRECTO.

SR. ALCALDE SE REFIERE EN PRIMER LUGAR AL MOTIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN EXTRAORDINARIA CUAL ES SOLICITAR EL ACUERDO PARA REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN DEL SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS EL CANELILLO A TRAVÉS DEL TRATO DIRECTO, CONSIDERANDO QUE NO HUBO OFERENTES, Y ADEMÁS, DETERMINAR EL MONTO MÍNIMO DE LA LICITACIÓN.

AL RESPECTO, INDICA QUE HAY QUE BAJARLO, TAL COMO SE BAJO EL PISO DEL SECTOR COSTANERA. SERIA EL PRIMER PUNTO.

EL SEGUNDO PUNTO, ES AUTORIZAR AL ALCALDE PARA LLAMAR A UNA LICITACIÓN A TRAVÉS DEL TRATO DIRECTO, NO LE VA A PREGUNTAR NADA A NADIE, VA SOLAMENTE A APLICAR SU CRITERIO PENSANDO EN EL MUNICIPIO, TAL COMO LO HA APLICADO EN LAS TRES PERMISOS DE EXTENSIÓN QUE HAN CUBIERTO EL PERIODO DEL MES DE ENERO, ESE ESPACIO POR DECISIONES ECONÓMICAS SE HA RESUELTO LA PRIMERA PARTE EN \$ 1.850.000, LA 2DA. EN \$ 1.100.000 Y LA TERCERA EN \$ 250.000.

ES EL MISMO ESPACIO EN DISTINTOS PERIODOS.

SOLICITA A LOS SRES., CONCEJALES SE PRONUNCIEN RESPECTO DE LOS MONTOS, YA QUE SE DEBEN BAJAR.

SR. CATALÁN: PROPONE \$ 4.500.000 COMO MONTO MÍNIMO

SR. FUENTES: \$ 5.000.000.

SR. NÚÑEZ: \$ 4.000.000.

SRA. SANDOVAL: \$ 5.000.000

SR. ALCALDE: INDICA QUE LA POSTURA MÍNIMA, SON \$ 5.000.000

COMO LA VOTACIÓN ES, SOLO DOS LOS VOTOS POR EL VALOR DE \$ 5.000.000, EL SR. NÚÑEZ SOLICITA SE VOTE FORMALMENTE PARA QUE QUEDE LA VOTACIÓN POR MAYORÍA.

SE VUELVE A REALIZAR LA VOTACIÓN:

SR. CATALÁN: \$ 4.500.000.

SR. FUENTES: \$ 5.000.000

SR. SANDOVAL: \$ 5.000.000

SR. NÚÑEZ: \$ 5.000.000



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

3/2010

ACUERDO N° 11.

EL H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA LA POSTURA MÍNIMA PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN DEL SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS EL CANELILLO EN \$ 5.000.000.

SR. ALCALDE: MENCIONA QUE LO OTRO QUE SOLICITA ES QUE SE LE OTORQUE LA AUTORIZACIÓN PARA LLAMAR A LICITACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD TRATO DIRECTO.

SOLICITA A LOS SRES. CONCEJALES SU VOTACIÓN

SR. CATALÁN: APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA EL TRATO DIRECTO.

SR. FUENTES: APRUEBA

SR. NÚÑEZ: APRUEBA.

SRA. SANDOVAL: APRUEBA.

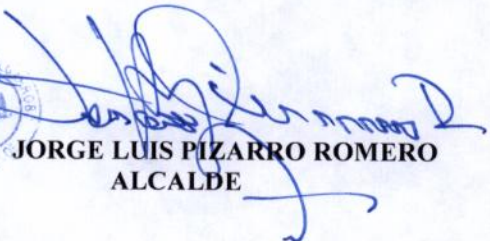
ACUERDO N° 12

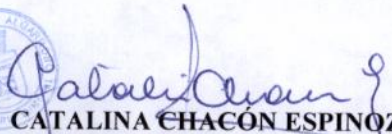
EL H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES AUTORIZAN AL SR. ALCALDE LLAMAR A LICITACIÓN DEL SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS EL CANELILLO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD TRATO DIRECTO.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE EN LA LICITACIÓN Y LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE LOS SEGUROS AUTOMOTRICES SE PRESENTARON TRES OFERENTES, DE LOS CUALES UNO QUEDO FUERA DE BASES Y DE LOS DOS RESTANTES EL MUNICIPIO SE ESTA INCLINANDO POR TÉRMINOS ECONÓMICOS POR **B Y F** CORREDORES DE SEGUROS, QUE ESTA HACIENDO UNA OFERTA DE \$ 7.850.000 MAS UN APOYO LOGÍSTICO QUE CONSISTE EN 6 PENDONES ALUSIVOS, TRES LIENZOS, ALARGADORES DE 5 METROS, VENTILADORES Y 20 RESMAS DE PAPEL.

MENCIONA QUE HABÍAN 24 PROPOSICIONES QUE EL OFERENTE PODÍA MARCAR EN CASO DE QUE QUISIERA HACER UNA OFERTA ASOCIADA A LO QUE SIGNIFICABA LA OFERTA ECONÓMICA ESTAS PROPOSICIONES ERAN, CONTENEDORES, SILLAS, MESAS, PERSONAL, PC, MOUSE, IMPRESORAS, TÓNER, POLERAS, PORTA DOCUMENTOS, LÁPICES ALARGADORES ETC., ETC.

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS 09.05 HRS. A.M.


JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE


CATALINA CHACÓN ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE